



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D-

2247

113-14



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, para que, mediante el organismo que corresponda, en forma escrita y urgente informe sobre los siguientes ítems relacionados a la escasez de reactivos específicos para la realización de pericias químicas en los Laboratorios químicos de la Policía Científica Provincial:

- Informe cual es el motivo por el cual se ha sufrido una importante baja en la reposición de reactivos e insumos.
- Informe si los reactivos e insumos faltantes se encuentran demorados en la aduana.
- informe si el Ministerio de Seguridad y el Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires tomo las medidas pertinentes, reconociendo la importancia para la resolución de una investigación de un crimen o abuso sexual que tienen estos reactivos químicos e insumos.


PABLO CH. FARIAS
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La resolución de crímenes tiene en sus primeras 48 horas un periodo irrecuperable de labor investigativa, cuando se pierde tiempo en ese tramo de la investigación, tal vez la identificación del criminal llegue tardíamente, con la imposibilidad posterior para localizarlo. Entonces entendemos que si el avance de esa pesquisa depende de las conclusiones periciales, es fundamental la rapidez en el accionar de la Policía Científica.

El esclarecimiento de crímenes y otro tipo de delitos en Mar del Plata corre riesgo después de conocerse en las últimas horas que disminuyo sustancialmente la provisión de materiales al laboratorio químico local de la Policía Científica.

Los fiscales de Mar del Plata, encargados de investigar desde un simple robo hasta un homicidio, recibieron una notificación extraoficial de parte del cuerpo de peritos de la Policía Científica en el que se hace saber que, en muchos casos, los resultados de estudios y análisis demorarán mas de lo normal, esto obedece a cuestiones presupuestarias y, principalmente, a las trabas aduaneras de productos de uso pericial en un laboratorio, ya que gran parte de ellos provienen del exterior.

Desde las distintas fiscalías se elevaron preocupaciones por este tema al sostener que, desde un simple reactivo para determinar si una sustancia es un estupefaciente hasta el inicio de tareas de muestreo de perfiles genéticos hoy están en duda.

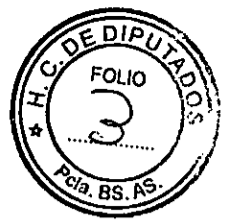
Es un claro ejemplo lo que sucedió en Mar del Plata meses atrás, donde ocurrió un caso paradigmático en el departamento judicial, donde un fiscal debió esperar varias semanas para conocer un resultado químico que en condiciones normales no debería haber llevado mas que unos días. Esto sucedió en el marco de la investigación por el crimen de un niño en el Distrito de Miramar.

Esta causa dependió en gran parte de pericias de ADN, no solo para encontrar al autor sino para "desintoxicar" la escena del crimen que había sufrido la intromisión de familiares, vecinos y allegados apenas hallado el cadáver. El fiscal en este caso tuvo que soportar la demora en los resultados, incluso aquellos provenientes del laboratorio central de San Martín.

Es conocida la carencia con la que el cuerpo de peritos trabaja desde hace mucho tiempo. Hay pocos recursos humanos y los proveedores de material de laboratorio o incluso de campo (para levantar rastros y huellas) no pueden cumplir con la demanda.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



La importancia en la rapidez de acción de los peritos, como mencionamos en el primer párrafo de estos fundamentos, es fundamental para el esclarecimiento del caso. Es por eso que nos preocupa la falta de reactivos químicos y de insumos para los peritos de la Policía Científica de la Provincia de Buenos Aires.

Por los fundamentos precedentemente expuestos es que solicito a los señores legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.



PABLO CH. FARIAS
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.